



# Plan Anual de Financiamiento 2025

Para 2025, las necesidades de financiamiento de la Deuda Documentada de CFE ascienden a 78.8 miles de millones de pesos (mmdp), como resultado de un balance financiero de 40 mmdp y del pago de amortizaciones por 38.8 mmdp. En dicho año, la CFE estima disponer un monto de financiamiento adicional por 28.4 mmdp respecto al cierre de 2024, de los cuales 10.0 mmdp provienen de fuentes internas y 1.0 mil millones de dólares (mdd), equivalente a 18.3 mmdp, de fuentes externas.

**Cuadro 1 Necesidades de financiamiento de la CFE**  
(Miles de millones de pesos)<sup>1</sup>

Concepto	2024e	2025a	Variación
<b>TOTAL (A + B)</b>	<b>176.4</b>	<b>78.8</b>	<b>-97.7</b>
<b>A. Balance Financiero</b>	<b>0.0</b>	<b>40.0</b>	<b>40.0</b>
<b>B. Amortizaciones</b>	<b>176.4</b>	<b>38.8</b>	<b>-137.7</b>
<b>Deuda Interna</b>	<b>141.9</b>	<b>35.5</b>	<b>-106.4</b>
Bancario	127.5	11.7	-115.8
Operaciones de Mercado	14.4	23.8	9.4
<b>Deuda Externa</b>	<b>34.5</b>	<b>3.3</b>	<b>-31.3</b>
Bancario	25.4	2.0	-23.4
Bancario-ECA	8.8	0.9	-7.9
Operaciones de Mercado	0.4	0.4	0.0
<b>Techos de endeudamiento</b>			
Interno (mmdp)	0.600	10.027	9.4
Externo (mdd)	1.188	0.991	-0.2

Nota: Las sumas podrían no coincidir debido a efectos de redondeo.

e: Cierre estimado para 2024.

a: Aprobado para 2025.

\*No se incluyen elementos extrapresupuestales (ni PIDIREGAS ni Vehículos de inversión).

## Objetivo

En un contexto de mercados financieros con elevada volatilidad e incertidumbre tanto en el ámbito nacional como el internacional, con una política clara de los Bancos Centrales, tanto en México como en Estados Unidos, de reducción o ajuste de las tasas de referencia, pero con señales encontradas en la tendencia hacia menores niveles inflacionarios y, por ende, de la velocidad en el ajuste a las tasas de interés de equilibrio, la CFE deberá buscar las opciones de financiamiento más adecuadas para ejecutar su Programa de Inversión 2025 y necesidades de capital de trabajo. Lo anterior, para hacer frente al reto de satisfacer la creciente demanda de energía eléctrica para los próximos años, explicada, principalmente, por un importante proceso de integración de México con América del Norte dentro de cadenas globales de producción, como es en las manufacturas, fenómeno conocido como *nearshoring*, pero también en actividades como el turismo, altamente demandantes de electricidad, intensificado por la

dinámica del cambio tecnológico (instalación de data centers), que junto con mayores niveles de ingresos per cápita de la población mexicana y su crecimiento demográfico, entre otros.

Igualmente, la CFE tiene el reto de acelerar la transición energética en el país y reducir la emisión de gases de efecto invernadero, en el marco de los compromisos internacionales asumidos por el Estado Mexicano ante instancias internacionales como las Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, así como a dar cumplimiento a los objetivos señalados de la Ley General de Cambio Climático y en la Ley de Transición Energética. Para ello, en el marco de la *“Estrategia Nacional del Sector Eléctrico”*, dada a conocer por la Secretaría de Energía el 6 de noviembre de 2024, el Programa de Inversión de CFE considerará la ejecución de proyectos de generación basados en tecnologías limpias y renovables, así como proyectos de eficiencia energética que permitirán reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, hacer un uso más racional y eficiente de la energía eléctrica, así como incorporar la tecnología más moderna y amigable con el medio ambiente, así como proyectos estratégicos para el refuerzo de las Red Nacionales de Transmisión y de Distribución.

En este sentido, la estrategia de financiamiento de la CFE para el ejercicio fiscal 2025 se orientará a obtener los recursos necesarios, en los mejores términos y condiciones en cuanto a monto, costo, plazo y estructura, para impulsar la ejecución de los proyectos de infraestructura productiva requeridos en los subsectores de generación, transmisión, distribución y comercialización, para atender la creciente demanda de energía eléctrica, así como para llevar a cabo las operaciones de refinanciamiento de los créditos adquiridos con anterioridad, lo que contribuirá a reducir los costos financieros y mejorar el perfil de vencimientos de deuda de la Empresa Pública, aprovechando las diferentes fuentes, esquemas, instrumentos y tipo de inversionistas a que tiene acceso en los mercados financieros, tanto locales como internacionales.

Adicionalmente, la estrategia de financiamiento para 2025 responde también a la prioridad de impulsar iniciativas bajo el mandato “ASG” (Medio Ambiente, Social y de Gobernanza), con base en el *“Esquema de Financiamiento Sostenible”* de CFE publicado en enero de 2022, mediante el cual se desarrollan proyectos basados en fuentes de energías limpias y renovables, de eficiencia energética, electromovilidad y edificios sustentables, así como proyectos de inversión que fomenten la inclusión social en el acceso a servicios básicos de la población en condiciones de marginación como es el internet y el servicio público de suministro de electricidad, junto con las acciones para la reconversión y adaptación de la infraestructura eléctrica del país ante los cada vez más frecuentes y extremos fenómenos meteorológicos asociados al cambio climático, como son los huracanes, tormentas tropicales, ciclones, etc.

Al respecto, para el primer trimestre de 2025, la CFE actualizará su “*Reporte Anual de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles*”, el cual fue publicado por primera vez en agosto de 2024 en su página de internet<sup>1</sup>. Dicho documento ha permitido a los inversionistas conocer no sólo el destino de los recursos captados por la empresa de los bonos emitidos en los mercados nacional e internacional de deuda durante 2021 y 2022 en las distintas categorías: verdes y sociales, bajo el “*Esquema de Financiamiento Sostenible*” de CFE, sino también los impactos ambientales y sociales alcanzados por el desarrollo de los proyectos y acciones financiados, como son: toneladas emisiones de CO2 evitadas; MWh de energía generada a través de fuentes renovables; MWh de energía ahorrada; puntos de acceso y número de localidades atendidas con el servicio de internet, y población beneficiada por estos servicios, entre otros.

En cuanto de energías renovables, para 2025 destaca el desarrollo de proyectos de generación solar, eólica y geotermoeléctrica, particularmente la continuación de la tercera fase de la Central Fotovoltaica de Puerto Peñasco, que será la más grande de su tipo en México y América Latina, con una capacidad instalada total de 1,000 MW en 2028, así como la instalación de paneles solares en hogares de bajo ingresos en regiones de elevada irradiación solar, la modernización de los parques eólicos en el sureste del país y la instalación de paneles solares flotantes en embalses que reúnan las condiciones naturales y técnicas requeridas, entre otros proyectos. También se consideran proyectos de transición energética, como son las nuevas centrales de Ciclo Combinado con tecnología más amigable con el medio ambiente, ya que sus equipos pueden utilizar el gas natural como combustible base, que es el combustible fósil más inocuo con el medio ambiente, combinado con el combustible limpio del hidrógeno verde, para reducir de forma relevante las emisiones de gases de efecto invernadero.

En el tema social, durante 2025 CFE continuará impulsando el proyecto “*CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos*”, estrategia que permitirá aprovechar la red de fibra óptica con la que cuenta la empresa para proveer el servicio de internet en las comunidades y localidades más apartadas y sin conectividad, lo que contribuirá a garantizar el derecho de todos los mexicanos al acceso a las tecnologías de información y comunicación, incluido el servicio de internet de banda ancha, con lo cual se pretende reducir la brecha digital entre las diferentes regiones del país. Asimismo, durante 2025 se fortalecerán las estrategias en materia de electrificación rural, particularmente en las comunidades más apartadas y de mayor marginación, con el objetivo de llevar este importante servicio público a los habitantes que aún no cuentan con el mismo.

En este sentido, la política financiera será suficiente, oportuna, prudencial, responsable, versátil y eficiente, con el propósito de alcanzar los objetivos estratégicos y metas de la institución, así garantizar su viabilidad operativa, económica y financiera en el mediano y largo plazos, y contribuir a elevar los niveles de bienestar de la sociedad mexicana.

---

<sup>1</sup> [https://www.cfe.mx/finanzas/financiamiento-economico-informacion/Documents/Reporte%20Anual%20Bonos%20Verdes%2c%20Sociales%2c%20Sostenibles%20CFE\\_VF.pdf](https://www.cfe.mx/finanzas/financiamiento-economico-informacion/Documents/Reporte%20Anual%20Bonos%20Verdes%2c%20Sociales%2c%20Sostenibles%20CFE_VF.pdf)

Para ello, la Estrategia de Financiamiento para 2025 tiene los siguientes objetivos específicos:

- i. Obtener los recursos necesarios para financiar el Programa de Inversión de la CFE, en los mejores términos y condiciones, para impulsar la ampliación, modernización y conservación de la infraestructura eléctrica que requiere el país.
- ii. Asegurar las necesidades de capital de trabajo de forma oportuna y eficiente que permitan cumplir con los objetivos estratégicos e institucionales de la empresa.
- iii. Implementar esquemas alternativos de financiamiento en condiciones competitivas y favorables para la CFE, incluyendo el acceso a instrumentos basados en Capital (Equity), como la Fibra E, entre otros.
- iv. Acceder a los mercados de capitales, nacionales e internacionales, por medio de la emisión de “bonos verdes”, o estructurados bajo criterios “ASG”, para alcanzar condiciones financieras competitivas para la CFE.
- v. Generar ahorros financieros a través de una política oportuna e inteligente de Refinanciamiento de Pasivos.
- vi. Aprovechar los términos y condiciones de los créditos asociados a la exportación de bienes y equipos requeridos para el desarrollo de los proyectos productivos de la CFE provenientes de los países que son socios comerciales de México, a través de las Agencias de Crédito a la Exportación, así como de las Agencias de Desarrollo y Organismos Multilaterales.

## Fuentes de Financiamiento

Se procurará dar prioridad a los financiamientos denominados en pesos a través del mercado local de deuda, ya que los ingresos de la CFE son mayoritariamente en moneda nacional. En el caso de no contar con las mejores condiciones en ese mercado, se buscará complementar el financiamiento con la banca nacional privada y/o de desarrollo, así como en los mercados financieros internacionales, para aprovechar, en su caso, las condiciones favorables existentes, ya sea a través de emisiones en los mercados de capitales internacionales, o bien, por medio de las agencias de crédito a la exportación (ECAs) y/o instituciones bancarias extranjeras.

El acceso a los mercados de capitales internacionales se realizará cuando se identifiquen ventanas de oportunidad, tanto para el financiamiento de nuevos préstamos, como para operaciones de administración de pasivos financieros (*Liability Management*).

Como parte del programa financiero en el mercado local, se pretende realizar la emisión de Certificados Bursátiles (CEBURES), siempre y cuando las condiciones financieras sean favorables para la CFE, en estrategias de tramos o vasos comunicantes con formatos a tasa flotante, tasa nominal y tasa real, a referencias de mediano y largo plazo, procurando distribuir los vencimientos de obligaciones en años en los que no se presentan montos importantes de créditos adquiridos con anterioridad. Adicionalmente, se podrían llevar a cabo emisiones en el

mercado local para ser liquidables a través de mecanismos como *Euroclear* y *Clearstream* para promover la participación de inversionistas internacionales en moneda nacional.

Además, para financiar proyectos de inversión de generación de energía eléctrica, a través de fuentes limpias y/o renovables, y que contribuyan a reducir la huella de carbono de la CFE en todos sus procesos, así como también aquéllos que mejoren el acceso a servicios básicos en comunidades apartadas, como es la inclusión digital y la electrificación rural, se incursionará en los mercados de capitales, nacionales e internacionales, por medio de la emisión de bonos “Verdes” y “Sociales”, o estructurados bajo criterios “ASG”, para ampliar la base de inversionistas y alcanzar términos y condiciones favorables para la CFE.

Lo anterior, permitirá ampliar y diversificar el acceso de la CFE a fuentes de financiamiento, instituciones y vehículos financieros, tanto nacionales como internacionales, que permitan obtener los empréstitos en condiciones competitivas, eficientes y asequibles para la empresa.

En materia de financiamiento de proyectos de inversión que tengan un elevado componente de bienes y equipos importados de terceros países, se buscará obtener la garantía en los créditos de largo plazo de las Agencias de Crédito a la Exportación correspondientes, para asegurar las mejores condiciones y términos para la CFE. De forma alternativa, también se buscará el financiamiento para dichos proyectos de las Agencias Multilaterales y de Desarrollo internacional.

Como complemento al programa de financiamiento para 2025, se podrán contratar líneas de crédito bancarias revolventes, las cuales idealmente se amortizarían durante el mismo año y estarían enfocadas a un manejo eficiente de las necesidades de liquidez.

En caso de que las condiciones financieras sean favorables para la CFE, se buscará realizar operaciones de administración de pasivos de créditos contratados con anterioridad (*Liability Management*) para reducir el costo de la deuda y mejorar su perfil de vencimientos.

## Composición del Portafolio

Al cierre de 2024, se estima que el 60% de la deuda estará denominada en moneda extranjera y el restante 40% en moneda local. Asimismo, se estima que el 80% de la deuda esté denominada a tasa fija y el 20% restante a tasa variable.

Por su parte, para 2025, respecto a la composición del portafolio de deuda, se estima que se incremente el porcentaje en moneda local y tasa fija respecto a la deuda en moneda extranjera y tasa variables, respecto al cierre previsto para el 2024.

## Plazo del Portafolio

Al cierre de diciembre de 2024, se estima que el plazo promedio ponderado del portafolio de la deuda (vida media) de CFE sea de 7.7 años, en sincronía con la vida útil de los activos y su capacidad de generación de ingresos.

Para 2025, se pretenden colocar CEBURES en estrategias de tramos, o vasos comunicantes, que contengan principalmente emisiones a tasa fija nominal y tasa real en UDIs, con referencias de mediano y largo plazo, en sintonía con la vida útil de los activos de la CFE.

En lo que respecta al financiamiento internacional, se tendrá preferencia por acudir a los mercados de capitales para realizar emisiones de bonos de largo plazo con vida media de 10 años o más.

## **Comunicación con Inversionistas**

La CFE continuará comunicando a los inversionistas y a la sociedad su Plan Anual de Financiamiento de 2025 a través de los mecanismos disponibles, y será publicado en su portal institucional. Asimismo, se seguirán llevando a cabo *“Llamadas con Inversionistas”* de forma trimestral, a efecto de presentar los principales resultados operativos y financieros de la empresa y atender las dudas e inquietudes que pueda tener los representantes de los fondos de ahorro e inversión, aseguradoras, agencias calificadoras, bancos y demás instituciones financieras, tanto nacionales como internacionales. Adicionalmente, como ya se señaló, durante 2025 también se actualizará el *“Reporte Anual de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles”* de CFE, al considerar los recursos adquiridos a través de los bonos emitidos con dichas etiquetas.